

volante; y el año de 1816 un batallón de tropa escogida, por la educación de sus individuos y por su disciplina, que se llamó de "Ordenes militares." El regimiento de Lobera concurrió al sitio que puso Calleja en Cuautla á Morelos. Era la primera vez que se usaban en México las cornetas, y esto hizo que causase su ruido una grande impresión y terror de pronto en el ánimo de los sitiados; pero pasada la primera impresión, se sobrepusieron, y sus salidas de la plaza y la última en que rompieron el sitio, se procuró hacer por donde estaban las tropas españolas. El regimiento de Asturias fué destruido enteramente por el valientísimo cura Matamoros, segundo del Sr. Morelos, en el Palmar, atacándolos con caballería y rompiendo el cuadro que por tres veces formaron.

La naturaleza del asunto que tratamos nos ha hecho difundir en digresiones: el objeto que nos propusimos al comenzar este capítulo, fué el dar una idea general de los planes de ataque y defensa adoptados por los independientes y por las tropas realistas, ántes de entrar en la relación de los hechos.

#### CAPITULO IV.

Division en cuatro períodos de este compendio histórico.

##### *Período del Sr. Hidalgo.*

Todo el tiempo de los once años que duró la guerra de independencia, puede dividirse en cuatro períodos: primero, desde 15 de Setiembre de 1810 hasta Abril de 1811: segundo, desde esta época hasta Diciembre de 1815: tercero,

desde entónces hasta Febrero de 1821: y cuarto, de Febrero á Setiembre de este último año. Aunque en esta dilatada serie se amontonaron los acontecimientos gloriosos, y la revolución hizo aparecer por todas partes hombres famosos, talentos ignorados, valores desconocidos; en suma, una constelación, un grupo de luminosas estrellas, que pudieran ser la envidia de los héroes mas distinguidos é ilustres que ántes se conocieron; sin embargo, á cada una de estas épocas va unido el nombre de una persona que se destaca como la figura prominente del cuadro. Hidalgo, en el primer período: Morelos, en el segundo: Mina, en el tercero: Guerrero é Iturbide en el cuarto.

Hecha esta observacion, vamos á continuar el orden cronológico de los hechos.

##### *Epoca del Sr. Hidalgo.*

*Preparativos para la revolucion.—Grito de Dolores.—Diferencia entre el grito de guerra y el plan político.—Progresos instantáneos, debidos á la influencia de personas importantes comprometidas de antemano.—Intimacion y cartas particulares del Sr. Hidalgo al intendente de Guanajuato, Riaño.—Ataque y victoria sobre la Alhóndiga de Granaditas, convertida en fortaleza.—Medidas que toma el Sr. Hidalgo en Guanajuato.—Sale de esta ciudad, vuelve al pueblo de Dolores y sigue hasta la hacienda de la Quemada, porque el conde de Moncada no le cumplia sus ofertas.—Recibe allí nuevas seguridades de él, y regresa á Guanajuato*

Sea porque el plan de que ántes se ha hablado se abandonara ó no existiera, el hecho es que en su lugar se hizo otra combinacion mas extensa. El Sr. Hidalgo tenia ramificado de antemano su proyecto de hacer la independencia, y se extendia á todo el país: tenia agentes corresponsales en

las que entónces se llamaban Provincias de San Luis Potosí, en las internas de Oriente, en las de México y de Michoacan; y el levantamiento debia ser simultáneo, y debia verificarse á fines de Setiembre ó principios de Octubre de 1810. El punto céntrico de las operaciones era Querétaro: en esta ciudad se tuvieron diversas juntas, á las que concurrían Hidalgo, Allende, Aldama, Arias, Galvan, D. Epigmenio Gonzalez y otros; concurría á ellas D.<sup>a</sup> Josefa Ortiz de Zárate, esposa del corregidor de aquella ciudad D. Miguel Dominguez, y era la mas activa y entusiasta agente de la revolucion. (Vease al fin el documento núm. 1). Arias se denunció á sí mismo. El corregidor Dominguez, en cumplimiento de los deberes de su empleo, por las órdenes que recibió de México y porque se veia en la necesidad de disimular el participio que él tenia, se vió precisado á instruir la sumaria; y mientras él tomaba las declaraciones en la sala misma de su casa, su esposa, que oyó lo que declaraban los comprometidos, hizo que el alcalde de la cárcel de Querétaro, que era uno de los iniciados, partiera inmediatamente á dar aviso á Allende de que estaban descubiertos. Este, que ya trascendia lo que pasaba y conocia que habian tratado de aprehenderlo, habia salido de Querétaro para San Miguel, y quiso inmediatamente partir para Dolores; pero su coronel D. L. de la Canal lo obligó á que primero hiciera una marcha en una procesion, y luego que concluyó la funcion le permitió partir. Allende marchó luego á Dolores, y fué á buscar al Sr. Hidalgo para participárselo. Este se encontraba, en la noche del 15 de Setiembre, en una tertulia ó bailecito; reuniones que él promovia con frecuencia, con el objeto de mantener vivo el espíritu público. Aun se detuvo el Sr. Hidalgo en la casa en que estaba; pero Abasolo, que supo en San Miguel que ya habian venido las órdenes para

aprehender á Allende, partió con toda velocidad, se dirigió á la casa en que estaba el Sr. Hidalgo, y ya se vinieron juntos para la habitacion de este. Comenzó á correr el rumor de que estaban descubiertos, y todos los comprometidos fueron viniendo á la casa del Sr. Hidalgo. La reunion se componia de veintiuna personas. Todos estaban cabizbajos y pensativos: el Sr. Hidalgo se paseaba en su misma sala, participando, al parecer, de la preocupacion de todos los concurrentes, que revolvian en su mente proyectos para salir del apuro, dándose algunos por perdidos y por frustrado completamente el plan de independecia. En medio de este silencio, levantó el Sr. Hidalgo la voz, y les dijo: "Señores, no hay mas que acometer la empresa." Distribuyó inmediatamente entre los concurrentes el encargo de salir á poner presos á todos los españoles residentes entónces en Dolores, dando al P. Bayeza la comision de aprehender al padre sacristan, que era tambien español, diciendo que á él le tocaba, por ser clérigo. Se ejecutaron luego las órdenes; se abrió la cárcel (lo que no mandó el Sr. Hidalgo), y al amanecer el dia 16, el pueblo estaba conmovido.<sup>1</sup> El Sr. Hidalgo le arengó, manifestándole los planes que tenia concebidos para la felicidad de la nacion, y la necesidad que tenia de salir de allí inmediatamente, porque era perseguido y porque ya era preciso llevar á cabo la empresa. El pueblo en masa se resolvió á seguir la suerte de su párroco, y se proclamó la in-

<sup>1</sup> Todos estos pormenores me los ha referido en Dolores y en la casa misma del Sr. Hidalgo, D. Pedro Garcia, siendo él y un tal Portillo los únicos que existen en aquel lugar de los que acompañaron al Sr. Hidalgo en esa memorable noche, habiendo concurrido Garcia á la reunion, y siendo Portillo cabo. El C. Benito Juarez, al pasar por ese pueblo para San Luis el año de 1863, nombró general de brigada á Garcia, expidió el despacho de capitán á Portillo, y decretó que se conservase la casa que fué habitacion del Sr. Hidalgo, quedando á cargo de un conserje, y que en ella se abriese un libro en blanco donde firmaran los que visitasen aquel lugar y quisiesen tributar un voto de gratitud al héroe. Toda mi familia y yo visitamos la casa y firmamos en ese libro.

dependencia, tomando por patrona á la Virgen Santísima, en su advocacion de Guadalupe, á quien todos los mexicanos profesaban singular veneracion.

¡Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines! <sup>1</sup> fué el grito de guerra. Este, sin embargo, no era el plan político de la revolucion, ni se revelaba en esas palabras. El objeto del levantamiento era mucho mas sublime; era el hacer la independenciam, por mas que lo hayan querido negar los detractores del Sr. Hidalgo. Ya se ha visto que tales eran las tendencias del ayuntamiento de México en sus exposiciones á Iturrigaray, y en todos los pasos que se daban desde fines de Julio hasta mediados de Setiembre de 1808. Ya hicimos conocer en una nota puesta en el capítulo segundo, las comunicaciones que se interceptaron á Iturrigaray, dirigidas á las juntas de Oviedo y de Sevilla, que revelaban la intencion de desconocer á todas las que se estableciesen en las diversas provincias de España, mientras no se pudiesen de acuerdo entre sí y mantuviesen el cisma que ellas mismas habian sembrado en la península, y en las que les decia que adelantaba diariamente la opinion por hacer la independenciam y establecer el gobierno republicano, tomando el ejemplo de los Estados-Unidos. En Querétaro, por influjo del corregidor Dominguez, el ayuntamiento formuló una exposicion, dirigida á Iturrigaray, siguiendo aquella corporacion el ejemplo de la de México, y pidiendo la convocacion de unas cortes ó congreso; cuya exposicion no llegó á presentarse por la prision del virey, ocurrida el 15 de Setiembre de aquel año. En el mismo canton que tenia Iturrigaray en Jalapa, se trató de proclamar la independenciam, y por esta razon D. Pedro Garibay, con quien reemplazaron á Iturrigaray, luego que entró al gobierno, ordenó la disolu-

<sup>1</sup> Era una especie de apodo con que se designaba á los españoles.

cion del canton, mandando las tropas, que eran milicias activas, llamadas entónces provinciales, á sus respectivas provincias; y este fué uno de los primeros pasos que dió.

En Valladolid de Michoacan (hoy Morelia) se tuvieron las juntas de que se ha hablado, á las que concurría D. Mariano Michelena, y no se trataba mas que de la independenciam. Con el mismo objeto se tenian juntas desde 1809 en la capital, en la casa del Lic. D. Indalecio Bernal, habiendo sido uno de los que concurrían á ellas D. Manuel Enciso, empleado entónces en la renta del tabaco (padre de D. José Enciso, actual administrador de las rentas del papel sellado). <sup>1</sup>

D. Manuel, que murió hace pocos años, me habló de esas juntas, y me aseguró que el Lic. Bernal y sus compañeros obraban desde entónces de acuerdo con el Sr. Hidalgo.

Era, pues, imposible que éste no obrase con un plan político, ni que se propusiera otro sistema que aquel que se habia iniciado desde 1808, y que á la vez era el que provocaban las circunstancias, como una consecuencia precisa de los acontecimientos que se verificaban en la península, y del estado de acefalia, y de consiguiente anarquía en que aquella se encontraba.

Ni puede creerse que personas de probidad y de una distinguida posicion social se comprometieran á ser los agentes de una revolucion en que no se proclamara mas que el exterminio de los españoles residentes en el país y la ocupacion de sus capitales. Entre otras personas contó el Sr. Hidalgo desde el principio, esto es, desde ántes de saltar á la arena, con el conde del Jaral de Berrio, con Chowel, ad-

<sup>1</sup> Este me ha prometido varias ocasiones apuntes interesantes que conserva del señor su padre; pero por la emigracion á San Luis Potosí se le han trasapelado y no me los ha podido dar.

ministrador de la mina de Valenciana, con varios eclesiásticos respetables, con ilustres abogados y con personas notables por su caudal ó por sus títulos. Solo contando con tales agentes pudo incendiarse el país luego que se dió el grito, como un reguero de pólvora.

El Sr. Hidalgo era un eclesiástico que nunca habia abandonado su traje de clérigo, como tantos otros curas lo hacen, hasta que se lanzó á la revolución; así lo confiesan sus mismos enemigos. Su trato era dulce y afable; poseia el frances, y esto, que entónces era un refinamiento de educacion, le facilitaba el estudio de excelentes obras. Sus feligreses lo amaban con pasion, porque era cumplido en su ministerio, hasta el extremo de buscar un eclesiástico que lo ayudara en el desempeño de su curato, cuando para entregarse á las combinaciones políticas vió que no era posible dedicarse con el empeño que siempre lo habia hecho. No sólo era moderado en el cobro de los derechos, sino que auxiliaba de su peculio á cuantos lo solicitaban; y no contento con el desempeño de sus obligaciones parroquiales, procuraba de todos modos el bienestar de sus feligreses; fomentó el cultivo de las viñas en su curato, y llegó á hacer regular vino; plantó las moreras para la cria de gusanos de seda, que tambien logró; estableció fábricas de loza, y sin desentenderse de sus obligaciones de párroco, visitaba diariamente todos estos establecimientos y procuraba su conservacion y aumento. Se hizo amar de todos, porque hizo bien á todos.

Luego que se dió el grito de independencia en Dolores, se dirigió el Sr. Hidalgo á San Miguel de Allende, donde se le incorporaron las compañías que allí existian del regimiento de la reina, y mandaban como capitanes Allende, Aldama y Abasolo. Este fué el pié veterano del grandioso ejército que despues se reunió. El coronel de ese cuerpo, D.

Lorenzo de la Canal, que vivia en la misma poblacion, aunque no siguió el movimiento porque era un rico propietario y no pudo desprenderse de sus complicados negocios, no lo impidió. Esto dió motivo á que se le formara despues un proceso, del que solo pudo salir bien por su grande influencia y por su mucho dinero. De San Miguel, llamado entónces el Grande y hoy de Allende, se dirigió el Sr. Hidalgo para Celaya, donde comenzaron á afluir en masa las poblaciones, de manera que para el 21 de Setiembre dicho, es decir, á los cinco dias de emprendido el movimiento, tenia 40,000 hombres; y fué necesario ya ocuparse en regimentarlos. Con esta fecha dirigió el Sr. Hidalgo una carta á Riaño, intendente de Guanajuato, su amigo particular, dándole noticia del número de tropas que ya habia reunido, persuadiéndolo de la justicia de la causa que se proponia defender, y ofreciéndole un salvoconducto. Esta carta fué conducida por el correo Blas Montero. Riaño la recibió y no la contestó.

No teniendo este ya duda de que los independientes marcharian luego á atacar la plaza de Guanajuato, se propuso defenderla no guardando las avenidas, sino concentrando todas las fuerzas de que pudo disponer en la Alhóndiga de Granaditas, donde tambien encerró gran cantidad de víveres y todos los caudales que pertenecian á la real hacienda, que pasaban en aquella época de \$600,000. Se encerraron tambien en el mismo punto los españoles residentes en aquella ciudad, con sus caudales y algunos mexicanos, todos resueltos á defenderse. Riaño desconfió desde un principio de la numerosa plebe y mineros de Guanajuato, á quienes tenia por adictos á la independencia. La sospecha no era infundada. D. Casimiro Chowel, administrador de la rica mina de Valenciana, comprometido de antemano en la revolucion, habia trasmitido sus ideas no solo á los administradores de

las demas minas y haciendas, sino al resto de la poblacion. —Concentrada la defensa de la plaza á un solo punto, el Sr. Hidalgo ocupó con su gente toda la ciudad, y teniendo ya circunvalada la Alhóndiga, dirigió por segunda vez una carta á Riaño, habiéndole ya intimado ántes rendicion. Sin contestar la carta, Riaño mandó hacer fuego, y el Sr. Hidalgo no tuvo ya mas arbitrio que dar el asalto. Los pueblos se le unian en masa por donde pasaba; y á los doce dias de haberse dado la voz de independenciam en Dolores, esto es, el 28 de Setiembre, á mas de las pocas tropas disciplinadas de que se ha hablado, atacaba á Granaditas con veinte mil hombres de la clase de indígenas y dos mil de á caballo de la gente del campo, armados los infantes con los instrumentos de labranza, con garrochas, con lanzas improvisadas, y la mayor parte con palos y piedras, que despedian con la honda; siendo tal la multitud de estos proyectiles que arrojaron, que la azotea de la Alhóndiga quedó cubierta en toda su extension, levantando las piedras, segun el dicho de algunos testigos presenciales de aquella época, una cuarta sobre el nivel de la azotea. En Celaya habia quedado tanta gente como marchó sobre Guanajuato.

Los de Granaditas hicieron una defensa obstinada; pero desde el principio murió Riaño, herido de una bala en la frente. Esto produjo disputa sobre el mando entre los otros gefes de los sitiados, esto es, entre el asesor de la intendencia y el militar que habia entre ellos de mas graduacion. No obstante, hacian los sitiados un fuego nutrido de fusilería y arrojaban frascos de fierro en que venia envasado el azogue, cargados de pólvora y mixtos, y usaban de ellos como granadas de mano, haciendo un estrago terrible en sus adversarios. Estos, sin arredrarse por nada, se precipitaban en confuso tropel sobre el edificio, empujando los de atras á

los de adelante, que cubrian el hueco de los que morian, sin que les fuera posible retroceder: al fin lograron prender fuego á la puerta de la Alhóndiga, penetraron en ella y obtuvieron completa victoria.

En Guanajuato, lo mismo que en todos los lugares por donde habian pasado los defensores de la independenciam, los españoles eran sacrificados ó cuando ménos reducidos á prision, y sus bienes saqueados y destruidos completamente. Los caudillos de la revolucion no mandaban, generalmente hablando, pero no podian impedir estos desórdenes; y aunque algunas veces en casos determinados lo intentaron, no pudieron lograrlo. La revolucion, como se ha observado, abortó ántes del dia que estaba señalado para hacer un movimiento general. En esta vez las masas seguian por instinto ó por la influencia de los agentes que de antemano las habian predispuesto. Era llegado el dia de la justicia nacional; era la erupcion de un volcan; era la explosion del odio reprimido por tres siglos. ¡Quién podia contener los furores de un pueblo embravecido!.....

Detúvose el Sr. Hidalgo algunos dias en Guanajuato; organizó el gobierno en la provincia, sin variar el sistema de intendencias que hasta entónces habia regido, y estableció una casa de moneda valiéndose de unos jóvenes que abrieron las matrices y trabajaron los cuños con tanta perfeccion como la casa de moneda de la capital, siendo ese su primer ensayo en esta clase de trabajos.

En el tipo no se hizo variacion, porque se queria reducir á numerario la gran cantidad de plata pasta que habia existente en aquel mineral y la que habian de seguir produciendo sus ricas minas.

El Sr. Hidalgo se detenia en aquella ciudad aguardando el desarrollo de la revolucion en las otras provincias, con-

forme á las esperanzas que le habian hecho concebir sus agentes. Uno de los comprometidos con él de antemano, por conducto de D. Ignacio Allende, era D. Juan Moncada, conde de San Mateo Valparaiso y marques de Berrio, quien habia ofrecido hacer que se proclamase la independenciam solo en la provincia de San Luis Potosí, en la que está la hacienda del Jaral, sino en las provincias internas de Oriente, donde habia otros agentes. Viendo el Sr. Hidalgo que Moncada no cumplia, y que ántes ayudaba á sus enemigos, salió de Guanajuato en principios de Octubre, vino hasta Dolores y avanzó hasta la hacienda de la Quemada, con ánimo de seguir hasta San Luis Potosí; mas habiendo recibido en esa hacienda cartas de Moncada en que le daba nuevas seguridades, haciéndole entender que si habia facilitádole gente á Calleja habia sido á no poder mas y solo por inspirarle confianza, pero que esa misma gente le servia de apoyo; se volvió el Sr. Hidalgo á Guanajuato, teniendo ya por seguro el triunfo de la revolucion en San Luis y en todo el interior. Si Moncada hubiera cumplido sus ofertas, la revolucion se habria generalizado y habria triunfado desde un principio, porque no habria encontrado el terrible enemigo que se le presentó despues en el general Calleja. Le faltó á Moncada resolucion ó no supo aprovechar alguna oportunidad; otro tanto sucedió á los gefes y oficiales del regimiento de la corona y de otros cuerpos que salieron de México para batir á los independientes en los principios de la guerra, con ánimo de pasarse en el primer encuentro, lo que no llegaron á cumplir por iguales motivos.

#### APENDICE AL CAPITULO IV.

Como escribo con mis recuerdos, y es muy fácil equivocarme por la fragilidad de la memoria, y lo es tambien que se dude de mis asertos, me he propuesto documentar hasta donde pueda todo lo que refiero, y seguiré este sistema en todo el discurso de esta obra. Con este motivo, y para evitar remisiones para el fin de la obra, van como apéndice al capítulo anterior los documentos siguientes, tomados del Archivo general de la nacion.

#### Extracto de los avisos que se han ido dando de la ciudad de Querétaro, sobre un proyecto de sublevacion.

Con fecha 11 de Agosto se participó, que la noche del 7 habia sido llamado José Mariano Galvan para una junta, á que en efecto concurrió; y ántes de comunicarle nada le exigieron juramento de secreto y fidelidad, bajo la pena de ser asesinado si descubria la menor cosa. Que entónces le dijo el teniente de dragones de San Miguel, Don Francisco Lanzagorta, que habia venido de aquella villa comisionado por el capitán Don Ignacio Allende, para formar una junta secreta de americanos, con el fin de levantarse con el reino, á cuyo efecto tenian formadas dichas juntas en México, Valladolid, San Miguel y Guanajuato; que solo faltaba Querétaro y Potosí; que sus comunicaciones eran por medio de mozos, por temor de las oficinas del correo; y que supuesto que él estaba ocupado en aquella estafeta, irian por su mano las cartas. Que la junta fué en casa del Lic. Parra; que repetida el dia 10, concurrieron Lanzagorta, un boticario llamado Estrada, el Lic. Parra y el citado Galvan; que se acordó en ella

formar un libro de letra de Galvan, para sentar los acuerdos, y que en la junta del día 11 debian concurrir otros dos sujetos que ofrecian cada uno veinte hombres armados, y armas para mas gente; que se formara un baile para ganar en él á los oficiales del regimiento de Celaya, pues para todo tenia órdenes y dinero Lanzagorta.

Hasta aquí se dá par positivo; lo que sigue, por inverosímil en la mayor parte, á saber: que contaban con cuatrocientos hombres y mucho dinero; que los gefes principales eran el señor marques del Jaral, el de San Juan de Rayas, coronel de la Corona, capitán Allende y el Dr. Hidalgo, cura de Dolores ó San Felipe; que tenian de su parte la oficialidad de Guanajuato; que la corregidora de Querétaro, luego que vió á Lanzagorta, se dió por entendida de su comision, lo que le hizo entrar en cuidado. Decia, por último, que en caso de darse comision á alguno de los de aquella ciudad, no fuera de los actuales jueces, y que remitiria sucesivamente un diario de las ocurrencias.

Con fecha 11 remitió en efecto el diario, diciendo que la gente comprendida hasta entónces era de poca ropa: dicho diario empieza por el 10, en cuya noche hubo baile en la casa del Lic. Parra; y concluido, y juntos el teniente Cabeza de Vaca, el boticario Estrada y el padre D. Benigno Muni-lla, conferenciaron sobre si se habia hecho bien ó mal en revelar el secreto á Galvan. El día 10 no hubo mas novedad que la de una carta que recibió Lanzagorta de San Miguel; pero muy sencilla y de letra como de muger, cerrada con mucha oblea. El día 12 por la tarde salió Lanzagorta para San Miguel, en la fuerza de un aguacero terrible, porque Allende lo mandó llamar, segun dijo el Lic. Parra. El día 13 escribió Galvan á Lanzagorta, incluyéndole la citada carta, y preguntándole el motivo de su precipitado viage.

Con fecha del día 18 se comunicó que no habia habido juntas; que el Lic. Parra remitió á Lanzagorta 200 pesos y 18 marcos de plata que habia dejado en su poder. Con el motivo de haber enseñado Parra á Galvan la carta que escribió á Lanzagorta sobre su viage precipitado, le dijo que le parecia que el proyecto quedaria en nada, pues no veia preparativos algunos; á que respondió Parra: "Esto te parece á tí; tú verás las resultas; serémos unos tales si aguantamos este año." Se añadia en dicho aviso que el cabecilla en Querétaro parecia ser Parra; que el plan existia; pero que no era aquel el teatro que debia dar cuidado, y proponia varios medios para averiguar las comunicaciones del capitán Allende y del de la misma clase García Obeso, que suponía residente en San Luis Potosí; en lo que se equivocó, pues en aquella fecha ya se hallaba en México; concluyó, por último, con que no amenazaba próximo riesgo.

Con fecha del 21 se dijo que se habia obstruido el conducto para adelantar las noticias, en términos de poderse justificar que el proyecto, segun varias observaciones, existia ya hace dias; que se trataba en casa del corregidor, y en una academia recién establecida, y con las mayores precauciones; que los agentes generales eran, seguramente, la corregidora y D. José Ignacio Villaseñor, y los comprendidos, muchísimos; que se juzgaba necesario observar á los individuos nombrados de México, San Miguel el Grande, San Luis Potosí, Valladolid y Guanajuato; que un D. N. Cabeza de Vaca, teniente veterano de San Miguel, que despacha aquella comandancia en clase de teniente de brigada, es de los comprendidos; y, por último, que si ántes era de persuadirse que la cosa andaba entre gente poco temible, ahora parecia lo contrario.

Con fecha 25 de Agosto se avisó que el 22 por la tarde

llegó allí el capitán D. Ignacio Allende, á quien llama el general aquella mala gente, y se creía que permanecería algunos días, hasta consolidar el partido; pues según dijo Lanzagorta á Galvan, el proyecto debía tener efecto en todo Setiembre; que nada se podía traslucir por la mucha reserva; que una de las partes de su fuerza consistía en el regimiento de San Miguel, tropa de Guanajuato, según ellos cuentan á los que seducen; que lo cierto era que allí eran infinitos los cómplices, y si bien algunos se habían excusado, pero guardaban silencio, lo que era de inferir por el pasaje del escribano D. Pedro Patiño, quien llamó á Galvan y le previno que no concurriera en casa del Lic. Parra, porque allí se trataban cosas que no correspondía.

Con fecha 28 se participó haberse sabido el día 26, que estaba comprendido en la revolución un hermano de Galvan, y que era de recelar aceleraran el plan; que permanecía allí Allende y otro capitán de San Miguel, nombrado Aldama, que es como edecán del primero; que el mismo 26, al medio día, llegó Villaseñor, que es uno de los papeles de primer orden y protector de la academia, cuyos gastos sufraga; que cuantas noticias se habían podido adquirir, estaban conformes en que en todo Setiembre se había de consumir la maldad; que debía dar principio, ó en un mismo día en todas partes, ó en México, y en tal caso serían de las primeras víctimas el oidor Aguirre, Yermo y otros. Que en aquella ciudad estaban enteramente vendidos, pudiéndose asegurar que eran infinitos los cómplices, incluso los que gobiernan; que el hijo del alcaide de la cárcel es uno de ellos; que aquel corregidor tiene noticias puntualísimas de las providencias del gobierno, hasta de las reservadas, y se presumía que se las comunicaba el marqués de Rayas; que cualquiera comisión debía expedirse, sin que se tomase paso

del corregidor, con orden á D. José Alonzo, sargento mayor de Celaya y comandante de aquella guarnición, para que aprontara el auxilio necesario, si ocurrir á la comandancia de brigada; pues aunque el jefe de ella es un hombre bueno, tiene malísimos lados: que en un caso de urgencia, si se ocurría á las autoridades actuales, era ponerlo de peor condición; que el comercio está desprevenido, y se compone de jóvenes que se electrizan sin reflexión.

Ultimamente, que se había pensado fiar este gran secreto al regidor D. Fernando Romero Martínez para que ayudara; pues los conciliábulos se hacían en varias partes; ya en casa del Lic. Sotelo, ya en la del Lic. Lazo de la Vega, ambos académicos. Con fecha de 1º de Setiembre dice el autor de las noticias: "Gracias á Dios que ya respiro mediante la carta de V. S., 29, y la feliz llegada del Sr. Venegas." Añade que la urgencia seguía; que los malvados trabajaban sin cesar; que se juntan en varias partes, que no se podía conseguir justificante por la mucha precaución; que habiendo desconfiado del confidente, y no hallando arbitrio para saber nada, le aconsejó que si en alguno de los bailes de medio pelo concurrían europeos y algunos de los capitanes nombrados, procurase armar pleito con los gachupines; que así sucedió, diciendo á gritos el tal confidente, que los gachupines eran unos tales, que todo lo querían mandar: que al instante lo agarró el capitán Aldama, y lo reprendió públicamente, diciendo que ya no había gachupines ni criollos, que todos eran españoles, y lo arrimó á un rincón; pero diciendo en voz baja al sargento y soldados que lo acompañaban: "¿Qué les parece este muchacho?"—Muy bueno, señor.—Pues hablele: "y en efecto, el sargento, en tono de sosegarlo, le ofreció de beber; y al despedirse dicho confidente, le dijo al capitán Aldama: "Amiguito, mañana nos veremos." Que en efecto,



el miércoles 29, en la noche, concurrieron en casa de unas mugeres que llamaban las San Migueleñas, y Aldama le dijo que Lanzagorta desconfiaba de él; pero el confidente ofreció dar las pruebas que quisieran, y que llevaria cuatro hombres, y quedaron en que se verian al dia siguiente; que en efecto, el juéves 30, por la noche, concurrieron á un fandanguillo en casa de Carballido, en donde estaba la corregidora; y allí significó Aldama al confidente que no lo podian admitir, porque su hermano mayor decia que los habia de entregar; que ademas, les sobraba gente; pero que era menester dar lugar para que se armasen, y que aunque en el dia los descubriera, era imposible que se pudiera justificar cosa alguna, que la madre de estos mozos reprendió al mayor porque no iba á su casa en muchos dias; y él respondió que tenia negocios del mayor interes con Allende, cuyas resultas se verian en Setiembre; que la madre sospechó que los negocios no eran buenos, quiso dar cuenta al corregidor, y la disuadió el hermano menor confidente; pero que sin embargo, la madre fué á consultar con el cura Gil, y este respondió que ya el mozo pasaba de 25 años, habia salido de la patria potestad, y no estaba obligada á cuidar de su conducta. Añade tambien, que se observaria con puntualidad si aquellos individuos daban indicios de disgusto por la prision que se hizo en México de un proyectista revolucionario, que se le comunicó. Que ni el dia 31, ni en la tarde y noche vió á los dos capitanes, lo que no sabia á qué atribuir; pero que los soldados estaban á la puerta de su casa; que hace mas de un año se supo que se habia juntado maíz en San Miguel, con el fin de juntar fondos para esta empresa, cuyo importe se habia depositado en poder del capitan Abasolo, del pueblo de Dolores: que no se le tendria miedo por el autor de las noticias, si pudiese tener prevenidos y armados á 50 ó 60 europeos, y suplica que

luego que llegue S. E., no se pierda un instante en tomar providencias para esparcir aquella infame gavilla, así por el inminente riesgo en que están, como por evitar la complicidad de tantos infelices á quienes seducen.

Finalmente, en posdata dice: que un sugeto, de carácter y fidedigno, fué á casa del padre Sanchez, presidente de la Academia, en el citado dia 31, y halló allí á la corregidora, Cabeza de Vaca y al capitan Allende, que se sorprendieron; que se salió á poco rato, y vió dos mozos que llevaban bultos en las mangas; paró la atencion, y advirtió que el uno sacaba una mojarra y decia "qué buena está;" metia aquella y sacaba otra, de lo que infirió que todas eran mojarras. Que se acababa de publicar en el comercio, que el miércoles en la noche se cogió en México á uno con un plan sobre independencia, y que los de allí estarian con cuidado. Que tambien el que escribe vió, el dia de la fecha, con un bulto debajo á uno de los mozos, que ocultaba con cuidado: que recelaba mucho que la noticia de México, léjos de resfriar los, los acelerase, porque no tienen cabeza, y la corregidora es un agente precipitado; que si la cosa llegare á urgir mas, prevendria al comercio.

Con fecha 4 del mismo se comunica que estaba de acuerdo el alferez de dragones de México, residente allí con motivo de la bandera para reclutar su regimiento.

NOTA.—A dicho Cabrera le escribió al efecto D. Miguel de Empáran, y contestó con la mejor disposicion. Dice tambien que con esta precaucion y algunas otras tomadas, les parecia ya que no corria próximo riesgo; que ademas los malsines manifestaban en su semblante las resultas de la noticia de las prisiones hechas en México, bien porque sean de la liga, bien porque recelen del aumento de la vigilancia. Que aunque Romero Martinez estaba en su hacienda, se hi-